

del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias, publicándose los sucesivos anuncios de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arrecife, 13 de mayo de 1986.—El Secretario accidental.—8.853-E (39119).

14442 RESOLUCION de 13 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Arrecife, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 59, de fecha 12 del presente mes de mayo, se publica por el Ayuntamiento de Arrecife convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial, concediéndose un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias, publicándose los sucesivos anuncios de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arrecife, 13 de mayo de 1986.—El Secretario accidental.—8.855-E (39121).

14443 RESOLUCION de 13 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Calviá, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

De conformidad a lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de diciembre de 1985, y al objeto de valorar los méritos del concurso de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, convocado mediante publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 18.668, de fecha 30 de enero de 1986, y de conformidad a lo dispuesto en la base 5.ª de las que rigen la convocatoria, se procede a publicar la composición del Tribunal que habrá de calificar los méritos del citado concurso, y que está compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Obrador Moratinos, Alcalde-Presidente.

Suplente: Don José Ruiz Gallego, Teniente de Alcalde.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Juan Feliú Amengual.

Suplente: Don Nicolás Herrero Arregui.

Don Jorge Cerdó Barceló, en su calidad de Vocal-Jefe del Servicio.

Don Jorge Herrero Bachmeier, Jefe de Servicio.

Vocales en representación de la Comunidad Autónoma:

Titular: Don Antonio Farrago Azcoaga.

Suplente: Don Bartolomé Mora Martí.

Don Jorge Herrero Bachmeier, Jefe de Servicio, como funcionario de carrera designado por la Corporación.

Suplente: Don Antonio Alemany Pou, Jefe de Servicio.

Secretario del Tribunal:

Titular: Don Rafael Martínez Barrios, Secretario interino de la Corporación.

Suplente: Doña María Paz Roselló López, Técnico de Administración General.

Se hace pública la designación de los miembros del Tribunal en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 6.º de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, los miembros del Tribunal podrán abstenerse de intervenir en el procedimiento de conformidad y por las circunstancias señaladas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigiendo escrito al señor Alcalde en el plazo de quince días a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente, amparados en el citado artículo 6.º de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el expresado artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los escritos de los aspirantes serán dirigidos al señor Alcalde, pudiendo promoverse la recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, a tenor del artículo 21 de la referida Ley.

Asimismo, se comunica a los interesados que la lista de aspirantes admitidos y excluidos está expuesta en el tablón de anuncios municipal, señalándose como fecha de valoración de méritos del concurso, el décimo día hábil a partir del siguiente al

de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez de la mañana, y en las dependencias de este Ayuntamiento, a cuyo efecto se convoca al Tribunal y aspirantes.

Calviá, 13 de mayo de 1986.—El Alcalde.—9.005-E (40163).

14444 RESOLUCION de 13 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Salamanca, sobre convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Grado Medio de Servicios Sociales, al amparo de lo dispuesto por el Real Decreto 2245/1985, de 20 de noviembre, sobre acceso a la Función Pública Local del personal interino de las Corporaciones Locales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 56, de fecha 9 de mayo de 1986, se ha publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas del concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Grado Medio de Servicios Sociales.

En el anuncio publicado se recogen las demás características y condiciones que se precisan para optar al referido concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y 25 pesetas en timbre municipal, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañará la documentación acreditativa de los méritos que se aleguen y justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento la cantidad de 750 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 13 de mayo de 1986.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—8.761-E (38868).

14445 RESOLUCION de 13 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Salamanca, sobre convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico superior de Servicios Sociales, al amparo de lo dispuesto por el Real Decreto 2245/1985, de 20 de noviembre, sobre acceso a la Función Pública Local del personal interino de las Corporaciones Locales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 56, de fecha 9 de mayo de 1986, se ha publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas del concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico superior de Servicios Sociales.

En el anuncio publicado se recogen las demás características y condiciones que se precisan para optar al referido concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y 25 pesetas en timbre municipal, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañará la documentación acreditativa de los méritos que se aleguen y justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento la cantidad de 750 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 13 de mayo de 1986.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—8.760-E (38867).

14446 RESOLUCION de 13 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Tías, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 59, de 12 de mayo 1986, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, de cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Tías, 13 de mayo de 1986.-El Alcalde.-8.857-E (39123).

14447 RESOLUCION de 14 de mayo de 1986, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 109, de 13 de mayo de 1986, figura convocatoria, bases y programa, íntegros, aprobados por la Corporación Provincial en sesión celebrada el 25 de abril último, para cubrir en propiedad dos plazas de ATS, mediante el sistema de concurso-oposición libre, las cuales están integradas en el grupo (B), de referencia al índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6.

Plazo de presentación de instancias, el de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias, cuyo modelo puede conseguirse en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información, gratuitamente, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación, acompañadas de carta de pago, acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

También podrán presentarse las instancias conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Todas las demás circunstancias pueden verse en el «Boletín Oficial» de la provincia citado, como también obtenerse más información en las Unidades Administrativas enumeradas anteriormente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Pontevedra, 14 de mayo de 1986.-El Presidente.-El Secretario.-8.921-E (40048).

14448 RESOLUCION de 14 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Benicarló, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón, personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 57, de 13 de mayo de 1986, se publica anuncio relativo a la convocatoria para cubrir, mediante concurso, una plaza de Peón, personal laboral, vacante en el plantilla de la Brigada Municipal de Obras del ilustrísimo Ayuntamiento, para tareas de conducción de la máquina barredora y cualquiera otros que el Ayuntamiento considere conveniente.

El plazo de presentación de instancias, para tomar parte en el referido concurso, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Benicarló, 14 de mayo de 1986.-El Alcalde, José María Febrer Callís.-8.836-E (39081).

14449 RESOLUCION de 14 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Gerena, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, correspondiente al día 10 de mayo actual, se publica anuncio de esta Alcaldía convocando concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Conductor de los vehículos municipales, encuadrado en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, personal de oficios de la plantilla de funcionarios, dotada con el nivel 4, coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gerena, 14 de mayo de 1986.-El Alcalde.-8.865-E (39131).

14450 RESOLUCION de 14 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Langreo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 98, correspondiente al día 29 de abril de 1986, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante oposición restringida entre funcionarios del mismo Ayuntamiento, una plaza de Cabo de la Escala Ejecutiva de la Policía Municipal, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo y trienios correspondientes al grupo D de la Ley 50/1984, antes índice 4, y demás retribuciones complementarias que procedan, conforme a la vigente legislación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Consistoriales de Langreo, 14 de mayo de 1986.-El Alcalde. Aladino Fernández García.-8.817-E (39063).

14451 RESOLUCION de 14 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Langreo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Responsable del Centro Municipal de Inspección de Alimentos e Información al Consumidor.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 98, correspondiente al día 29 de abril de 1986, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Responsable del Centro Municipal de Inspección de Alimentos e Información al Consumidor, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico Superior, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al índice de proporcionalidad 10 (grupo A), coeficiente 5, y demás retribuciones y emolumentos que reglamentariamente le correspondan.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán a través del «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, conforme a lo previsto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Consistoriales de Langreo, 14 de mayo de 1986.-El Alcalde. Aladino Fernández García.-8.818-E (39064).

14452 RESOLUCION de 14 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de La Solana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

Este Ayuntamiento ha acordado proveer mediante concurso-oposición, en régimen de promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General de la plantilla de funcionarios del mismo, encuadrada dentro del grupo de clasificación C.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de fecha 25 de abril de 1986.

La Solana, 14 de mayo de 1986.-El Alcalde, Julián Simón González.-9.017-E (40273).

14453 RESOLUCION de 14 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de fecha 10 de mayo de 1986, se publica la convocatoria y las bases para cubrir en propiedad, por el procedimiento de oposición restringida, una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicha oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».